

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE: CONSTRUCCIÓN DE Balsa de Lixiviados en Centro de Gestión de Residuos de Lorca, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS AUXILIARES NECESARIAS PARA SU PUESTA EN MARCHA, Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS HASTA LA RECEPCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TODAS LAS INSTALACIONES.

Mediante esta resolución se hace pública la adjudicación provisional del expediente de contratación que a continuación se indica:

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: LIMPIEZA MUNICIPAL DE LORCA, S.A.
- b) Número de Expediente: 5/2016

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Construcción de Balsa de Lixiviados en Centro de Gestión de Residuos, la ejecución de las obras auxiliares necesarias para su puesta en marcha, y ejecución de los trabajos hasta la recepción y puesta en marcha de todas las instalaciones.
- b) Número de anuncio y fecha donde se publicó el anuncio de licitación: En el BORM, el día 18 de julio de 2016 con el número de anuncio 6336, y en El Perfil de Contratante de la página web de Limusa, www.limusa.es, la misma fecha mediante un enlace al BORM.
- c) Plazo de ejecución: máximo 2 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Según Criterios de Adjudicación detallados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas.

4. Presupuesto base de licitación:

El precio máximo de licitación será de 99.383,40 € (noventa y nueve mil trescientos ochenta y tres euros con cuarenta céntimos de euro), 21% de I.V.A. incluido.

5. Adjudicación provisional:

- a) Fecha: 23 de agosto de 2016
- b) Adjudicatario: Talleres y Grúas González, S.L., C/. Sebastián, 1, 04640 Pulpí, Almería.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de la adjudicación: 51.100,24 € (cincuenta y un mil cien euros con veinticuatro céntimos de euro), IVA no incluido.

Lorca a veintitrés de agosto de 2016

Firmado: D. Santos González Sánchez
Gerente de Limpieza Municipal de Lorca, S.A.